

CARRERA DE DERECHO

Programa Académico

8vo Semestre

Asignatura	Horas semanales	Horas semestrales	Curso	Semestre	Código
Derecho Comercial II	4	64	4º	8º	CJD59 1

I. FUNDAMENTACION

La disciplina Derecho Comercial II tiene como función promover el desarrollo de competencias de modo que el egresado de la carrera de derecho aplique de manera específica y especializada de los conceptos esenciales a los principales contratos comerciales modernos, en la actividad bancaria y en la estructura de los títulos de crédito.

Los Contratos Comerciales modernos serán enfocados desde la perspectiva teórica y práctica, analizando y comprendiendo su naturaleza jurídica, y la funcionalidad de los mismos en práctica aplicada al mundo mercantil.

Los contenidos abordan tres principales aspectos del Derecho Comercial: en primer lugar los contratos comerciales tradicionales y los modernos; por otro lado se enfoca la actividad bancaria desde la perspectiva de los contratos bancarios; y por último se analiza pormenorizadamente la naturaleza jurídica de los títulos de crédito y la estructura formal de los principales documentos esenciales Letra de Cambio, Pagaré a la Orden y Cheque legislados en nuestro país.

Igualmente se enfocarán las diversas tendencias científicas de la disciplina, a fin que el estudiante progrese en el desarrollo del sentido crítico e investigativo, y acompañe la evolución de estas instituciones comerciales especializadas, siendo capaz de formular conceptos adecuados a la internacionalización propia de estos conocimientos y prácticas mercantiles globalizadas actuales.

II. OBJETIVOS

1. Generales

- 1.1 Analizar los principales Contratos Comerciales, y su evolución histórica.
- 1.2 Explicar el sentido y la funcionalidad teórica y práctica de los contratos comerciales, en el Derecho Mercantil.
- 1.3 Analizar los principales contratos bancarios dentro de la estructura de nuestra legislación de Bancos y entidades financieras.
- 1.4 Analizar la naturaleza jurídica de los Títulos de Créditos y su estructura formal, así como la aplicación práctica de sus principios y normas de circulación.
- 1.5 Comprender Describir legislativa unificada en nuestro país, identificando los

principales aspectos que permiten la funcionalidad y estructura de nuestro Derecho, de los contratos comerciales, los bancarios y los títulos de circulorios o de crédito.

- 1.6 Analizar las fuentes directas e indirectas de la legislación aplicable a los contenidos del programa, así como las doctrinarias, jurisprudenciales y legislativas que han influido en la elaboración de los conceptos jurídicos comerciales.

2. Específicos

- 2.1 Explicar los principales eventos en el desarrollo histórico del derecho comercial, distinguiendo las concepciones subjetivas y objetivas que marcaron cada época.
- 2.2 Identificar con precisión los aspectos correspondientes a la materia mercantil y sus distintos enfoques teóricos, en relación a naturaleza jurídica de los distintos contenidos.
- 2.3 Explicar mediante el empleo de la casuística las principales características del derecho mercantil contemporáneo, elaborando contratos o mapas conceptuales y los títulos de crédito.
- 2.4 Estimar la importancia y alcance de la unificación de nuestro derecho civil y comercial, con respecto a los contenidos a ser desarrollados en la materia-
- 2.5 Describir los elementos fundamentales que se entrecruzan en los contratos comerciales, la actividad bancaria y la relacionada con los títulos de crédito.
- 2.6 Aplicar con propiedad a casos prácticos las fuentes formales del derecho comercial.
- 2.7 Aplicar los conceptos del Derecho Comercial a situaciones simuladas o reales, con sentido crítico, como producto de la comprensión, interpretación y análisis.
- 2.8 Aplicar en la profesión las instituciones (comerciante; actos de comercio, sociedades comerciales) con sentido crítico e investigativo.

III. CONTENIDO

Unidad I

Contratos comerciales

Contratos comerciales. Generalidades. Las formas clásicas de contratar. Modernas formas contractuales: el contrato normativo; los contratos en masa o en serie; contratos de adhesión; contratos obligatorios. El pacto comisorio; concepto, pacto comisorio tácito, régimen legal. Prueba de los contratos comerciales. Interpretación de los contratos comerciales. La compraventa comercial. Concepto. Su diferencia con otros contratos. Objeto. Forma. Elementos del contrato: a) Cosa vendida; b) Precio. La venta y la promesa de venta de cosa ajena. Pago. Financiación por el empresario o empresa de crédito. Obligaciones del vendedor y el comprador. Cláusulas especiales. Diversas clases de compraventa: La compraventa marítima. Compraventa sobre embarque. Sobre navío designado. Las cláusulas CIF; FOB; FAS; y otras. Pago contra documentos. Compraventa con crédito bancario documentado. Compraventa con reserva de dominio. Mandato comercial. Concepto. Mandato y representación. Forma. Capacidad. Retribución, onerosidad. Clases de mandato: absoluto o limitado; general o especial. Derechos y obligaciones de las Partes. Objeto del mandato. Extinción del mandato. Comisión. Concepto. Forma del contrato. Derechos y obligaciones de las partes. Cumplimiento del contrato. Obligaciones y derechos del comitente. Privilegio. Prohibiciones. Relaciones nacidas del contrato. Responsabilidades. Derechos de los comisionistas.

Unidad II

Contratos comerciales (Continuación)

Depósito. Concepto. Clases: a) voluntario y necesario; b) regular e irregular; c) civil y comercial. Depósito en dinero y en títulos de crédito. Depósitos en Hoteles y establecimientos similares. Depósito en Almacenes Generales. Empresas de depósito. Utilidad. Funciones que cumplen. Disposiciones del Código Civil. La Ley N° 215 de Almacenes Generales de Depósito. Forma de constitución. Objeto. Facultades. Capital, inspección y fiscalización; derechos y obligaciones. De los títulos emitidos: certificados de depósito y warrant. Enunciaciones que deben contener. Circulación y endosos. Embargos, empeños, secuestros luego de emitidos los certificados y los warrants. Excepciones. Derechos del tenedor del certificado y el warrant. Responsabilidad de los que firmaron o endosaron un certificado de depósito o warrant. Plazo de validez del warrant. Renovación. Abandono. Venta en remate de las mercaderías depositadas. Pérdida o destrucción del certificado o warrant. Pedido de venta de las mercaderías. Derechos del portador del warrant no protestado. Contrato de transporte. Concepto. Clasificación de los transportes. Las partes en el contrato. La empresa de transporte. Precio. Tarifa. El objeto del contrato; perfeccionamiento del contrato; forma, prueba. Transporte de cosas. La carta de porte. Enunciaciones que debe contener. Funciones que cumple. Su circulación. Obligaciones del cargador, del portador, del destinatario. Ejecución del contrato por otra empresa. Transportes acumulativos: responsabilidad del portador. Cláusulas de exoneración y limitación. Transporte de personas. Obligaciones de las partes. Responsabilidad del transportista. Derechos del pasajero. Demora. Derechos y deberes del transportista. Acciones. Caducidad. Prescripción.

Unidad III

Contratos comerciales

Mutuo. Concepto del mutuo comercial Caracteres: a) Real; b) No formal, c) Oneroso; d) Bilateral/Unilateral. Obligaciones del mutuuario: Restitución de la cosa. Pago de intereses. Clases de intereses. Anatocismo. Usura. Fianza. Concepto. Caracteres. Fianza civil y comercial. Fianza y aval. Capacidad. Objeto. Relaciones entre fiador y acreedor. Relaciones entre fiadores y cofiadores. Relación entre fiador y deudor. Extinción. Prenda comercial. Concepto. Clasificación. Caracteres: derecho real; unilateral; indivisible. Forma y prueba. Obligaciones garantizadas. Efectos: en relación a terceros; derecho de preferencia o de privilegio; derecho de retención; de venta; pérdida de la cosa prendada. Prenda sobre títulos de créditos. Características. Prohibición de venta. Exigibilidad del crédito. Multiplicidad de prendas sobre el crédito prendado. Prendas sobre títulos al portador. Derecho del acreedor prendario. Prenda constituida por un tercero. Extinción de la prenda. Prenda con Registro

Unidad IV

Seguros

De los seguros. Nociones preliminares. Origen y evolución. Fundamentos económicos y bases técnicas del seguro. Funciones económicas. Ventajas. Clasificación: Seguro social y seguro privado. Por su mecanismo: a prima, mutuo, cooperativa. Por su objeto: Daños patrimoniales, De personas y accidentes personales. Régimen legal de las empresas de Seguro. Control e intervención del Estado. La política social de Seguro. Constitución de la

empresa de seguros: Forma, autorización, capital mínimo, régimen técnico. Reservas. Inversiones. Control de la Superintendencia de Seguros. El contrato de seguro. Concepto. Elementos del contrato de Seguro: Sujetos, capacidad para contratar. Objeto: Interés asegurable. Concepto. Momento en que debe existir. Casos. Cambio del titular. Forma: Celebración. Propuestas. Intervención de auxiliares. Representante o agente de Seguros La póliza. Enunciaciones. Diferencia entre el texto de la póliza y el contenido de la propuesta. Forma de la expedición de la póliza. Transferencia: Efectos. Pérdida o robo de la póliza a la orden o al portador. Interpretación de las cláusulas. Plazo. Desde cuándo corre la responsabilidad del asegurador. Prórroga. Elementos especiales: El riesgo: concepto. Agravación del riesgo. Riesgos asegurables. Falsa declaración o reticencia. Reticencia no dolosa. Buena fe. Prima. Concepto. Pago. Exigibilidad; pago por terceros. Lugar del pago. Mora. Reajuste de la Prima. Siniestro. Concepto. Prestación del Asegurador. Modalidades. Daño, determinación de la indemnización. Omisión. Pago. Procedimiento. Mora del asegurador. Provocación del Siniestro. Rescisión por siniestro parcial Reaseguro. Concepto. Naturaleza Jurídica. Modalidades. Obligaciones del Asegurador. Privilegio del asegurado.

Unidad V

Seguros (Continuación)

Cargas del Asegurado. Concepto. Sanción por incumplimiento. Cargas de información y de conducta. Cargas durante la vigencia del contrato. Antes del siniestro y posteriormente. Denuncia del siniestro. Aviso de agravación del riesgo. Objeto y consecuencias de su omisión. Salvamento y verificación de los daños. Abandono. Seguro por cuenta ajena. Seguro por cuenta de quien corresponda. Seguro a favor de tercero. Seguro de personas. Concepto. Seguro sobre la vida. Concepto. Modalidades. Riesgos excluidos. Rescisión. Liberación del asegurador. Seguro Saldado. Concesión. Seguro de accidentes personales. Concepto. Dolo o culpa grave. Obligaciones y derechos. Seguro colectivo. Concepto. Incorporación de un asegurado. Su retiro. Derechos y obligaciones.

Unidad VI

Seguros (Continuación)

Seguro de daños patrimoniales. Concepto. Disposiciones generales. Principio indemnizatorio. Obligación del asegurador. Suma asegurada y valor del interés asegurable. Seguro Pleno. Sobreseguro. Infraseguro. Seguro tasado. Seguro a primer riesgo. Subrogación. Pluralidad de seguros. Seguro múltiple. Seguro acumulativo. Co-seguro. Doble seguro. Subrogación de los derechos del asegurado. Hipoteca y Prenda. Seguro del incendio. Concepto. Hechos Equiparados. Riesgos excluidos. Monto del resarcimiento. Valor de reposición. Lucro cesante. Cláusula de reconstrucción. Acreedor hipotecario o prendario. Seguro de la Agricultura. Riesgos cubiertos. Duración. Granizo. Valuación del daño. Cargas. Liquidación. Seguro por heladas. Seguro de animales. Riesgos cubiertos. Daños excluidos. Cargas. Sacrificio del animal. Rescisión. Indemnización. Subrogación. Seguro de transporte. Delimitación. Comienzo y fin de la cobertura. Extensión de la garantía. Cálculo de la indemnización. Seguro de responsabilidad civil. Riesgos cubiertos y excluidos. Pluralidad de damnificados. Privilegio del damnificado. Acción directa y citación en garantía. Competencia.

Unidad VII

Contratos comerciales

De la cuenta corriente mercantil. Concepto. Caracteres. Utilidad. Forma y prueba. Elementos que comprende. Funcionamiento de la cuenta corriente. Aprobación. Derecho de Impugnación. Efecto. Cierre de cuenta. Extracto de cuenta. Contrato estimatorio. Contrato de suministro. Contrato de distribución. Contrato de Agencia. Contrato de concesión. Contrato de leasing. Contrato de licencia. Contrato de transferencia de tecnología.

Unidad VIII

Contratos bancarios

Derecho bancario. Concepto. Caracteres y autonomía. Fuentes. Operaciones bancarias y contrato bancario. Objeto de la actividad bancaria. Las condiciones generales. Usos nominados y costumbres. Secreto bancario. Depósitos bancarios. Concepto. Naturaleza. Régimen. Elementos esenciales. Clases. Depósito regular e irregular. División del depósito bancario: Depósito en custodia, depósito cerrado, depósito abierto, depósito de títulos, depósitos de administración o a dossier. Depósito de dinero: depósitos simples; en cuenta corriente; depósito a la vista, con vencimiento fijo o a plazo. Apertura de crédito bancario. Concepto. Naturaleza jurídica. Caracteres. Obligaciones de las partes. Formas o tipos de créditos. Extinción. Anticipo bancario. Concepto. Naturaleza Jurídica. Caracteres generales. Formalidades. Formas: anticipo simple y cuenta corriente. Anticipo sobre títulos de créditos. Sobre mercaderías y sobre depósitos en dinero. Derechos y obligaciones de las partes. De las operaciones bancarias en cuenta corriente. Concepto. Compensación de créditos activos y pasivos. Cuenta Corriente a nombre de varias personas. Derecho de separación. Descuento bancario. Concepto. Naturaleza jurídica. Caracteres. Modalidades. Objeto. Descuento comercial y descuento financiero. Elementos del contrato. Efectos del contrato. Extinción. Prescripción.

Unidad IX

Contratos bancarios (Continuación)

El factoring. Concepto. Antecedentes. Clases. Mecánica de la operación. Elementos. El underwriting. Concepto. Naturaleza jurídica. Modalidades. Partes. Contenido. La tarjeta de crédito. Denominación. Concepto. Función económica de la tarjeta. Origen. Naturaleza jurídica. Funcionamiento. El fideicomiso. Antecedentes. Concepto y naturaleza. Partes. Objeto. Formas. Contenido. Clases. Efectos. Extinción. Derechos y obligaciones. Fideicomiso financiero.

Unidad X

Títulos de crédito

Breve historia de los Títulos de Crédito. Concepto. Terminología. Funciones. Elementos y caracteres de los títulos de crédito. Clasificación. Los títulos impropios o de mera legitimación. Legitimación y titularidad. Titularidad y apariencia. Legitimación, concepto. Tipos de legitimación Adquisición de la legitimación. Literalidad. Concepto. Fundamento. Títulos abstractos y causados. Autonomía. El principio de la inoponibilidad de las excepciones. Clasificación de los Títulos de Créditos según su forma de circulación: TÍTULOS AL PORTADOR. Concepto. Transferencia. Efectos. Extravío o sustracción de

acciones al portador. TÍTULOS NOMINATIVOS. Concepto. Transferencias. El endoso autenticado. Contenido. Extravío, sustracción o destrucción de títulos nominativos, ídem de acciones nominativas. TÍTULOS A LA ORDEN. Concepto. Transferencia. Formas: el endoso. Efectos. Extravío, sustracción o destrucción de títulos a la orden.

Unidad XI

Letra de cambio

Letra de cambio. Concepto. Origen y evolución. Unificación de la legislación cambiaria. Clasificación de las diversas legislaciones cambiarias. Naturaleza Jurídica de la Letra de Cambio: Diversas teorías. Utilidad e importancia. Funciones. Requisitos sustanciales de la letra de cambio: Capacidad. Consentimiento. Objeto. Causa. Enunciaciones formales esenciales. Casos y excepciones previstas en la ley. La firma: contenido. Firmas de incapaces, falsas o de personas imaginarias. La representación cambiaria. Letra de cambio girada a la orden del mismo librador. Giro por cuenta de un tercero. Letras de cambio domiciliadas. La cláusula de interés: Condiciones para su validez. Letras documentadas. Letras de cambio o incompletas. CLAUSULAS USUALES: a) "No a la orden"; b) "Retorno sin gastos"; c) "Sin protesto"; d) "Sin garantía"; e) "No endosable"; f) "Sin resaca"; g) "Desde aquí el endoso no vale sino sobre copia"; h) "No aceptable"; i) "Valor al cobro"; j) "Valor en garantía"; k) "Valor en prenda".

Unidad XII

Letra de cambio (Continuación)

ENDOSO. Concepto. Funciones e importancia. Naturaleza Jurídica. Caracteres. Formas de endoso. Letras endosables. Efectos del endoso. Prohibición de un nuevo endoso. Clases de endoso: endoso con las cláusulas: "valor al cobro" o "en procuración" y "valor en garantía" o "valor en prenda". Efectos. Endoso posterior al vencimiento. Cesión de la letra. Endoso de la letra a favor de uno de los obligados. Casos. Endoso condicional. Endoso parcial. Endoso falso. ACEPTACIÓN. Concepto. Función. Forma. ¿Quiénes pueden pedir la aceptación y quiénes pueden aceptar? Lugar y tiempo de aceptación. Facultades del librador y del endosante. Segunda presentación. Efectos de la aceptación y de la falta de aceptación. Aceptación parcial. Cancelación de la aceptación. AVAL. Concepto. Naturaleza jurídica. Formas. Personas que pueden avalar y ser avaladas. Efectos del aval. Obligaciones del avalista. Derechos del avalista. VENCIMIENTO. Concepto. Términos de vencimientos absolutos y relativos. Diversos modos; a) Letras giradas a la vista; b) Letras giradas a cierto tiempo vista; c) Letras giradas a cierto tiempo fecha; d) Letras giradas a día fijo. Plazo para presentación de las letras giradas a la vista: facultad del librador y del endosante. Cómputo de los términos según los distintos modos. Diversidad de calendarios. PAGO. Concepto. Función. ¿Quién debe pagar y a quién se debe pagar? Lugar y tiempo. Derechos del girado. Pago anticipado. Pago en moneda extranjera. Consignación del importe de la letra por el deudor.

Unidad XIII

Letra de cambio (Continuación)

ACCIONES CAMBIARIAS. Clases. Concepto. Función y contenido de cada una. Sujetos activos y pasivos. Tiempo de ejercicio de acciones cambiarias. Solidaridad. Concepto.

Acción cambiaria y acción ejecutiva. PROTESTO. Concepto. Funciones. Obligatoriedad. Forma y tiempo del Protesto. CADUCIDAD CAMBIARIA. Concepto. Casos. Efectos. PRESCRIPCIÓN. Cambiaría. Concepto. Diferencia de la Caducidad. Efectos. RESACA. Otras acciones. ACCIÓN CAUSAL. ACCIÓN DE ENRIQUECIMIENTO. Contenido. Requisitos. Sujetos. Tiempo y efectos de cada una. INTERVENCIÓN. Concepto. Clases. Intervención en la aceptación. Sujetos, tiempo, formas y efectos. Intervención en el pago. Sujetos, forma; tiempo y efectos. PLURALIDAD DE EJEMPLARES Y DE COPIAS. Diferencias. Modificaciones de la letra. CANCELACIÓN. Concepto. Función. Casos. Sujetos. Tiempo. Efectos. PAGARÉ A LA ORDEN. Concepto. Diferencia entre el pagaré y la letra de cambio. Enunciaciones que debe contener. Omisión de alguno de los requisitos. Reglas aplicables al pagaré a la orden. Protesto del pagaré a la orden.

Unidad XIV

El cheque

Cheques. Concepto. Antecedentes históricos. Utilidad e importancia. Enunciaciones y requisitos. Emisión y forma del cheque. Requisitos substanciales. Los talonarios. Clases de circulación. Aval. Presentación y pago del cheque. Sujetos. Tiempo. Forma. Contenido. Revocación. Negativa de pago. Causales. Responsabilidades por el pago indebido del cheque o por la negativa injustificada. Variedades del cheque. Cheque cruzado. Del cheque para ser acreditado. Del cheque "No transferible", y del cheque viajero. Recurso por falta de pago del cheque. Acciones posibles. Análisis de cada una. Sujetos. Contenido. Tiempo. Solidaridad. Prescripción y caducidad en el cheque. Protesto del cheque. Comprobación equivalente. Enunciaciones que debe contener el acta de protesto. Lugar. ¿Contra quién se la diligencia? Caso del girado o del tercero que ha fallecido. Duplicados de los cheques.

IV. METODOLOGIA

El desarrollo del contenido programático se hará a través de clases participativas, promoviendo la activa participación de los estudiantes en discusiones y presentaciones de trabajos de investigación.

Se dará énfasis al estudio de casos y problemas hipotéticos, a los efectos de incentivar la resolución práctica de problemas jurídicos que se podrían plantear durante la vida profesional.

V. EVALUACION DEL APRENDIZAJE

Sobre un total de 100 puntos posibles y con un nivel de exigencia para rendimiento mínimo del 60% acorde a las disposiciones del reglamento académico de la Universidad, la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se realizara a través de:

- a. Dos pruebas parciales escritas de 25 puntos cada una, totalizando 50 puntos o en su defecto; trabajo de investigación y exposición grupal o individual (con guía de criterios de evaluación preestablecidos). De esta forma se distribuiría el puntaje parcial de la siguiente manera: a) Dos exámenes parciales de 15 puntos cada una; b) Trabajo de Investigación (contenido investigado): 10 puntos; c) Exposición y defensa oral del Trabajo: 10 puntos; Total de Puntos 50 (cincuenta)
- b. Prueba final oral o escrita y tendrá un valor de 50 puntos.

VI. BIBLIOGRAFIA

- Código Civil Paraguayo.
- Ley del comerciante (1034/83).
- Anteproyecto del Código Civil del Prof. Dr. Luis De Gásperi.
- Código de Comercio Argentino. Fuentes auxiliares.-
- Romero, José Ignacio, Manual de Derecho Comercial.
- Escobar, Jorge H., Contratos Bancarios
- Árgana, Luis A., Tratado de Derecho Comercial, 3 Tomos.
- Velazquez Guido, Ernesto, La Letra de Cambio
- Escobar, Jorge H., Derecho Bancario, 1 Tomo.
- Halperin, Issac, Derecho Comercial. Seguros
- Halperin, Issac, Tratado de Seguros

VII. EQUIPO ELABORADOR, APROBACIÓN Y ESTRATEGIA DE ACTUALIZACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> - Prof. Abog. Bibiana Gill - Prof. Abog. Carmelo Caballero - Prof. Abog. Raúl Pérez Pane - Prof. Abog. César Ruffinelli - Prof. Abog. Santiago Jure 	
Aprobado por	Consejo de FCJD – 2010
Estrategia de actualización	Revisión anual